

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 20 Lunes 30 de enero de 2012 Pág. 1595

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

1540 PREVENCIÓN Y CONTROL PUNTO CINCO, S.L.

Ana María García García, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 4 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 315/2011 de este Juzgado sobre ordinario se ha dictado Decreto de fecha 17 de enero de 2012 por el que se declara a Prevencion y Control Punto Cinco, S.L., en situación de insolvencia provisional por importe de 6.265,01 euros.

Madrid, 17 de enero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120002787-1